



LOTERIA NACIONAL

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

ACTA SIMPLE DE APERTURA Y ADJUDICACION DE OFERTAS RELATIVAS AL PROCESO DE COMPRA MENOR REFERENCIA: **LN-DAF-CM-2020-0075** PARA LA "ADQUISICION DE 1444 PARES DE ZAPATOS JUVENILES MIXTOS PARA SER DONADOS A ESTUDIANTES DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES SIN FINES DE LUCRO PARA SATISFACER LAS PETICIONES RECIBIDAS A TRAVES DE ESTA DIRECCION DE DESARROLLO DE ASISTENCIA SOCIAL".

Siendo las 12:00 a.m., del día 29 del mes de junio del año 2020, estando reunidos en el Salón de Conferencias de la **Lotería Nacional**, en Presencia de los **Licenciados Alejandro Medina Sánchez**, Director Administrativo; **Néstor Flores**, Director Financiero, la **Licda. Eunice García**, asistente de la encargada del Departamento de Compras y Contrataciones; y la **Sra. Ludes Sandoval** perito designado, se procedió a dar inicio al acto de apertura, análisis y adjudicación de las ofertas presentadas para dicho proceso.

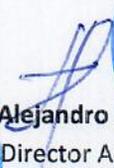
En fecha 24 de junio del año 2020, se publicó en la página de La Lotería Nacional y mediante el Portal Transaccional las documentaciones Referentes al proceso **LN-DAF-CM-2020-0075**, enviando en la misma fecha las invitaciones a los oferentes: **DC COMERCIAL DE SERVICIOS INTEGRALES SRL, Inversiones Babuloy SRL y Multiservicios Hermes, SRL.**, las mismas no enviaron cotización. La empresa **RUBICORP SRL** participó a raíz de la convocatoria publicada en los portales correspondientes.

Tomó la palabra la asistente de Compras, dando apertura a la sesión y procedió a la lectura de las ofertas, las cuales fueron verificadas que llegaron dentro del plazo establecido en el cronograma. Luego de ser evaluadas, acogándose a las especificaciones técnicas establecidas para dicho proceso, se determina lo siguiente:

Que la propuesta de la empresa **RUBICORP SRL** cumple con todos los términos establecidos en las **Especificaciones Técnicas y/o Documentos de referencias.**

Quedando adjudicataria la empresa **RUBICORP SRL**, por un monto ascendente a la suma de **UN MILLON CIENTO SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON 00/100 (RD\$1,107,548.00)**

  
**Lic. Néstor Flores**  
Director Financiero

  
**Lic. Alejandro Medina Sánchez**  
Director Administrativo

  
**Licda. Greisy Hernández**  
Enc. de Compras y Contrataciones

  
**Sra. Ludes Sandoval**  
Perito Designado